

## CONDICIONES GENERALES DE USO

[www.chequediversion.es](http://www.chequediversion.es)

CHEQUE MOTIVA, S.L., domiciliado en C/ Alcalá, 106, Madrid 28009 y CIF B84391929. Representada en este acto por D. Salvador García del Valle, mayor de edad, provisto del NIF 51.060.522-Q, y D. Sebastián Vicente Maján, mayor de edad y provisto de NIF 5.279.791-A en su calidad de apoderados mancomunados de la Sociedad en virtud de la Escritura de Poder otorgada el día 17 de julio de 2011, ante el Notario de Madrid, D. José Ángel Martínez Sanchiz, en Escritura no 1575 de su protocolo. (En adelante, LA AGENCIA o CHEQUE MOTIVA).

### **Información general.**

Las presentes condiciones generales de uso han sido elaboradas con respeto y estricto cumplimiento de las disposiciones recogidas en la Ley 34/2002 de 11 de Julio, de Servicios de Sociedad de la Información y de comercio electrónico (en adelante, LSSI) y en la LOPD 15/1999, de 13 de Diciembre de Protección de datos de carácter personal (en adelante, LOPD) y normativa de desarrollo así como el RGPD que entrará en vigor el 25 de mayo de 2018, que regulan el uso de la página web [www.chequediversion.es](http://www.chequediversion.es) que el CHEQUE MOTIVA pone a disposición del Usuario.

### **Uso de la página web.**

El Usuario acepta que el uso y acceso a la Página web [www.chequediversion.es](http://www.chequediversion.es) tiene lugar libre y conscientemente, bajo su exclusiva responsabilidad.

### **Procedimiento de uso y mecánica.**

Qué es Cheque Diversión ;

Es una invitación canjeable directamente en taquilla para ir cualquier día de la semana a uno de los parques temáticos que ofrecemos. Se trata de una herramienta efectiva y original para acciones de marketing promocional, fidelización e incentivo para empleados, clientes, etc. Además es infalsificable.

Es un regalo con un alto valor percibido, ya que regalar Cheque Diversión es regalar ocio. En colaboración con Parques Reunidos, líder del sector ocio y tiempo libre a nivel europeo con más de 40 años de experiencia.

Puedes canjear tu Cheque Diversión pulsando sobre el botón CANJEA TU CHEQUE DIVERSIÓN que encontrarás en esta página.

Cómo lo canjeo:

- Habrá recibido un Cheque Diversión en el cual consta un código para ser canjeado. Para canjear el código debe cumplimentar el formulario final con 14 días de antelación.
- Accediendo a la página [www.chequediversion.es](http://www.chequediversion.es), podrá canjearlo por una entrada de adulto para los parques adheridos.
- Introduzca su código de participación en el campo habilitado para ello. Una vez comprobado que el código es válido y no está caducado, podrá acceder al listado de Parques Temáticos.
- Seleccione el Parque Temático al que desea acudir.
- Rellene correctamente los datos solicitados en el formulario y no se olvide de leer y aceptar nuestra política de privacidad.

- Introduzca nuevamente su código de participación en el campo habilitado para ello.
- Una vez comprobado que el código es válido, recibiremos un mail con sus datos, y nos pondremos en contacto con usted por cualquiera de los medios de contacto recogidos, para confirmarle su localizador definitivo que le permitirá acceder al Parque seleccionado.
- Recuerde que el acceso a los Parques está sujeto a las restricciones propias de las temporadas de apertura de los mismos y a su disponibilidad en las fechas seleccionadas.

La fecha de caducidad es la que aparece en la entrada o en las Bases de La Promoción la caducidad implica la inoperatividad del Cheque Diversión. No está permitido solicitar la reducción, aumento o devolución de su valor por dinero en efectivo.

Su venta comercialización y/o está totalmente prohibida por tratarse de un producto promocional.

CHEQUE MOTIVA no será responsable frente a los usuarios ni frente a terceros de los posibles daños o perjuicios, directos o indirectos que pudieran sufrir con motivo de un uso fraudulento. Ni de su pérdida o robo.

Para cualquier incidencia que no haya sido resuelta en estas CCGG podrá dirigirse a nuestro servicio de atención al cliente:

-Teléfono: 902 551 774 en Horario de Lunes a Jueves de 09:00-14:00 y 16:00 a 19:00; y viernes de 09:00 a 14:00, salvo festivos de la ciudad de Madrid.

-Vía email al correo electrónico [soporte@chequemotiva.com](mailto:soporte@chequemotiva.com)

### **Responsabilidades.**

CHEQUE MOTIVA no se hace responsable de las incidencias y sucesos de todo orden que sean provocados por una avería en el programa informático, en su caso, debido a un caso de fuerza mayor (por ejemplo, imposibilidad de registro, etc.) ni tampoco de las incidencias que tengan su origen en supuestos de fuerza mayor derivados de causas tales como una avería en la red telefónica, informática, eléctrica, provocadas por agentes externos naturales (atmosféricos, climatológicos, o bien por un deficiente funcionamiento de las compañías suministradoras de dichos servicios).

### **Derecho de propiedad industrial e intelectual.**

Tanto el diseño de la Página Web y sus códigos fuente, como los logos, marcas, y demás signos distintivos que aparecen en la misma, pertenecen al CHEQUE MOTIVA o entidades colaboradoras y están protegidos por los correspondientes derechos de propiedad intelectual e industrial.

En ningún momento podrá entenderse que el uso o acceso a la Página Web y/o a los servicios ofertados en la misma, atribuyen al Usuario derecho alguno sobre las citadas marcas, nombres comerciales y/o signos distintivos.

### **Fiscalidad.**

De conformidad con la normativa del Impuesto de la Renta de las Personas Físicas ("IRPF"), los incentivos obtenidos durante la vigencia de de los Cheques Diversión tendrán la consideración para el beneficiario/a de Ingreso de la Actividad, siendo responsabilidad del perceptor de la misma el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

**Ley aplicable y sumisión jurisdiccional.**

Nos regimos por la legislación vigente en España. Para toda controversia que pudiera surgir en la interpretación y ejecución, se somete expresamente a la Jurisdicción de los Tribunales de Madrid con renuncia expresa al fuero que pudiera corresponderles.

CHEQUE MOTIVA se reserva el derecho a emprender acciones judiciales contra aquellas personas que realicen cualquier tipo de acto susceptible de ser considerado manipulación o falsificación de la Promoción.